

No.07 • Año 2021

Marzo 2021

GACETA MUNICIPAL

ACUERDO DE SESIÓN
CUADRAGÉCIMA NOVENA



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



**XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA,
POR MEDIO DE LA PRESENTE:

CERTIFICA

Que en el libro de Actas de Sesiones de Cabildo del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en el Acta número 49, de la Sesión Extraordinaria celebrada el día doce de marzo de dos mil veintiuno, en cumplimiento del punto sexto del orden del día, se tomó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

ACUERDO: EL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE LE CONCEDE LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL CARGO, A LA REGIDORA ADRIANA LÓPEZ QUINTERO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL DÍA 06 DE MARZO DE 2021, HASTA EL 04 DE ABRIL DE 2021.

SEGUNDO: SE HACE EL LLAMADO A LA C. MARÍA GUADALUPE GASCA MORALES, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO.

Se extiende la presente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 19 fracción IX, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil veintiuno, para los efectos legales que haya lugar.

ATENTAMENTE

**LIC. MANUEL ZAMORA MORENO
SECRETARIO DEL XXIII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

